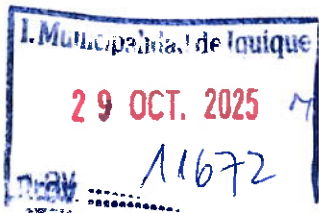


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En IQUIQUE, a 29 de OCTUBRE del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 26 de OCTUBRE del año 2025, para velar
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
JUNTA DE VECINOS "EL RIEL",
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 23 de NOVIEMBRE del año 2025
- Horario : inicio 19³⁰ término 21³⁰
- Lugar y dirección : ARMADA DE CHILE S/N

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS "EL RIEL":

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	ORLANDO PATRICIO BELTRÁN VALENCIA	
2	SILVIA EUGENIA MADARIAGA CARVASAL	
3	ROMINA FABIOLA ROMÁN MADARIAGA	

**JUNTA DE VECINOS
EL RIEL**
Fundada el 4 de Agosto 1990
Personalidad Jurídica N° 54-V
IQUIQUE

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web: